

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

29 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la convocatoria del contrato «Suministro de holter inyectable subcutáneo para la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, km. 9,100. 28034 Madrid.
 3. Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de diciembre de 2020.
 - d) Número de expediente: 2020000038.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de holter inyectable subcutáneo para la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División en lotes: Sí. Tres (ver PCAP).
 - d) Lugar de ejecución del contrato: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluida las prórrogas: Veinticuatro meses.
 - g) Código CPV: 33184100-4-implantes.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
— Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
— Evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 300.840,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 130.800,00 euros.
— IVA: 13.080,00 euros.
— Importe total: 143.880,00 euros.
6. Garantías exigidas: Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP.
- Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:

— <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c) Admisión de variantes. Procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. A través de la Plataforma electrónica VORTAL.
- c) Fecha: 23 de diciembre de 2020.

9. Gastos de publicidad: Importe máximo: 3.000,00 euros por cuenta del/os adjudicatario/s.

9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de noviembre de 2020.

Madrid, a 19 de noviembre de 2020.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(01/31.598/20)

